



# PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INVESTIGACIÓN 2024



SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	2
MARCO LEGAL .....	3
DIAGNÓSTICO.....	5
ALINEACIÓN AL PND, PED, PMD Y AGENDA 2030 .....	7
METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO .....	8
OBJETIVO GENERAL.....	13
ESTRATEGIAS .....	13
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	15
METAS .....	¡Error! Marcador no definido.
INDICADORES.....	¡Error! Marcador no definido.
ESQUEMA DE VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN .....	16
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES .....	18
RESPONSABLES .....	18
PRESUPUESTO.....	19
INFORMES .....	21
BIBLIOGRAFÍA.....	26

## INTRODUCCIÓN

Este documento detalla la planeación de las actividades que se implementaran en la Dirección de Investigación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana durante el año 2024.

Estas actividades se derivan de un ejercicio de planeación utilizando la Metodología del Marco Lógico (MML); en él se detallan los árboles de problemas y objetivos, así como la Matriz de Indicadores y Resultados.

El Programa Presupuestario 2024 para esta dirección, se compone en primer lugar, del marco legal que da sustento a cada una de las actividades del área, en segundo lugar, se presenta un diagnóstico específico del área, en el que se detalla el estado de asuntos relativos a la dirección, así como el contexto en el que se desenvuelven sus actividades.

Posteriormente se presenta un esquema donde se identifican los distintos instrumentos de planeación municipal, estatal, nacional e internacional con los cuales los objetivos y las metas de este documento guardan congruencia lógica y metodológica. A continuación, se detalla propiamente el contenido de la planeación operativa: se presenta un objetivo general, acompañado de su indicador y meta, para posterior hacer explícitos los objetivos específicos de acuerdo con la (MML) y las actividades planeadas, al igual haciendo explícitos sus indicadores y metas respectivas.

Adicionalmente se presentan de forma esquemática la identificación de actores públicos y privados con los cuales la Dirección de Investigación tiene interacción, así como la planeación calendarizada de cada actividad y que persona será la responsable de cada una de las actividades y acciones planeadas. Finalmente, el documento que integra el presupuesto general para el año 2024.

## MARCO LEGAL

### ÁMBITO FEDERAL

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 16, 21:

Código Penal Federal

Código Nacional de Procedimientos Penales

Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Ley General de Responsabilidades Administrativas

Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción

Ley General para prevenir, sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas y para la protección y asistencia a víctimas de estos delitos

Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza

Protocolo Nacional De Actuación De Primer Respondiente

### ÁMBITO ESTATAL

Constitución Política del Estado de Hidalgo artículo 115

Código Penal del Estado de Hidalgo

Ley de Seguridad Pública para el Estado de Hidalgo

Ley de Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo

Ley para Prevenir, Sancionar y Eliminar La Tortura y el Uso Excesivo de la Fuerza por funcionarios Encargados de Aplicar y Hacer Cumplir la Ley en el Estado de Hidalgo

Ley Estatal de Procedimiento Administrativo para el Estado de Hidalgo

Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo

#### NORMATIVIDAD MUNICIPAL

Bando de Policía y Gobierno De Municipio de Tizayuca

Reglamento de la Comisión de Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia para la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Tizayuca, Hidalgo

## DIAGNÓSTICO

Las actuales condiciones laborales son óptimas para asegurar una operación efectiva, de calidad y comprometida por parte del personal adscrito a la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

En la actualidad la Policía Municipal de Tizayuca Hidalgo tiene dentro de sus áreas de oportunidad dos componentes fundamentales: el bajo nivel de denuncia de los delitos, derivado de causas atribuibles a la autoridad, y la proporción muy reducida de denuncias y hechos posiblemente constitutivos de un delito que se investigan. Si bien el código nacional de procedimientos penales y la ley general del sistema nacional de seguridad pública obligan a las policías a recibir denuncias y atender a las víctimas, muy pocas policías han asumido dicha función. Lo anterior tiene como principal finalidad que se reduzca la cifra negra, mejore la calidad de la atención a las víctimas del delito o aumente el número y la proporción de denuncias, lo que no ha tenido un impacto favorable en la disminución de la impunidad.

Para efectos de la investigación delictiva, la policía municipal tiene una ventaja importante sobre el ministerio público y las policías de investigación adscritas a la PGJEH, ya que se realizan patrullajes todos los días en las calles de las ciudades, conocen las faltas e incidencia delictiva más común, las infracciones de tránsito, las detenciones por hechos posiblemente

constitutivos de delitos, y mantienen una relación de proximidad en general con la ciudadanía.

La estructura de la unidad de investigación deberá ajustarse a la incidencia delictiva del municipio, así como a las capacidades de investigación; con el fin de garantizar que la investigación de los delitos se realice de forma ordenada, coherente y que sirva para el proceso penal.

La policía de investigación municipal llevará acabo el diagnostico de capacidades institucionales en coordinación con la PGJEH, con el objetivo de fortalecer la implementación de la policía investigadora y asegurar su eficacia operativa

## ALINEACIÓN AL PND, PED, PMD Y AGENDA 2030

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	Eje 2 T. Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública. Eje 1. Justicia y Estado de Derecho.	
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	1.8. Recuperación de la paz en Hidalgo con una nueva política estatal de seguridad ciudadana
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	1. Municipio con un Gobierno, Cercano, Justo y Honesto.	1.3. Recuperación de la paz en el municipio con una nueva política de seguridad ciudadana
AGENDA 2030  Objetivos de Desarrollo Sostenible		<p>Objetivo 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.</p> <p>16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.</p> <p>16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.</p> <p>16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.</p> <p>16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.</p>



## ANEXO I. FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

1.- ANTECEDENTES		
<p>En la actualidad la Policía Municipal de Tizayuca tiene dentro de sus áreas de oportunidad dos componentes fundamentales: el bajo nivel de denuncia de los delitos, derivado de causas atribuibles a la autoridad, y la proporción muy reducida de denuncias y de hechos posiblemente delictuosos que no se investigan. Lo cual genera una cifra negra ya que los ciudadanos eligen no denuncia ya que las investigaciones son nulas o muy lentas.</p>		
2.- IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA		
<p>Actualmente la Policía Municipal no utiliza la investigación como mecanismo de prevención y combate a la cifra negra generada por la falta de denuncia y la impunidad.</p> <p>La coordinación para la investigación de los delitos entre el ministerio público y la policía municipal es nula.</p> <p>La colaboración con el Ministerio Público es indispensable para desarrollar investigaciones efectivas que permitan desarticular la actividad delincinencial y con ello disminuir la comisión de delitos.</p>		
3.- DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN		
<p>Los objetivos a los que se enfoca el programa son los de lograr que la policía municipal realice actos de investigación, que abonen de forma sustancial en las labores del ministerio público y se vean reflejados en las carpetas de investigación y combate a la cifra negra generada por la impunidad y bajo nivel de denuncias que se presenta en el municipio de Tizayuca.</p>		
4.- COBERTURA		
<p>Será determinada por el número de carpetas de investigación que turne o solicite investigar el Ministerio Público a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Tizayuca, Hidalgo.</p>		
POBLACIÓN POTENCIAL	POBLACIÓN OBJETIVA	POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
Ciudadanos del Municipio de Tizayuca	Ciudadanos del Municipio de Tizayuca	Ciudadanos del Municipio de Tizayuca
Anual		
5.- DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA		
5.1 Describe los bienes y servicios que se entregan a la población		
<p>La dirección de Investigación tendrá como parte de sus atribuciones tramitar y dar seguimiento a las denuncias turnadas, crear un padrón delincinencial y reunir información para su detención, por lo que se debe de generar una relación estrecha con el Ministerio Público a fin de actuar bajo su conducción.</p>		

**ANEXO II. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA**

<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>	Secretaría de Seguridad Ciudadana de Tizayuca, Hidalgo
<b>UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR:</b>	Dirección de Investigación
<b>UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR</b>	Dirección de Investigación
<b>PROGRAMA SECTORIAL</b>	Programa Presupuestario de Investigación
<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>	Programa Presupuestario de Investigación

**1. POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL**

Ciudadanos del Municipio de Tizayuca

**2. POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO**

Ciudadanos del Municipio de Tizayuca

**3. PROBLEMÁTICA CENTRAL**

Actualmente la Policía Municipal no utiliza la investigación como mecanismo de prevención y combate a la cifra negra generada por la falta de denuncia y la impunidad.

**4. MAGNITUD DEL PROBLEMA**

<b>4.1 POBLACIÓN POTENCIAL</b>	<b>4.2 POBLACIÓN OBJETIVO</b>	<b>4.3 POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR</b>
Ciudadanos del Municipio de Tizayuca	Ciudadanos del Municipio de Tizayuca	Ciudadanos del Municipio de Tizayuca

**5. EFECTO SUPERIOR (FIN)**

La policía municipal de Tizayuca en colaboración con el ministerio público realiza actos de investigación que impactan de manera directa en el combate a la cifra negra generada por la impunidad de los delitos.



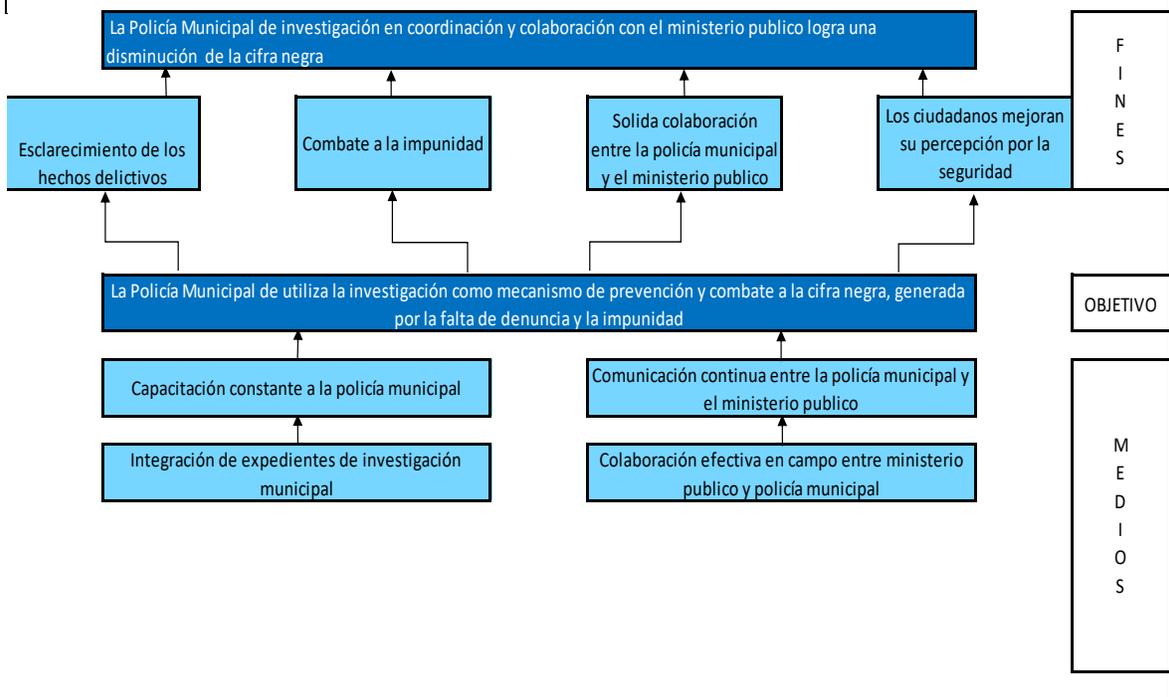
**ANEXO III. ANÁLISIS DE LOS INVOLUCRADOS**

<b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>	Actualmente la Policía Municipal no utiliza la investigación como mecanismo de prevención y combate a la cifra negra generada por la falta de denuncia y la impunidad.		
<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>OPOSITORES</b>	<b>EJECUTORES</b>	<b>INDIFERENTES</b>
Ciudadanos del Municipio de Tizayuca	Elementos Policiales resistentes al cambio.	Dirección de Investigación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana	Ciudadanos mal informados sobre el estado de seguridad en el municipio de Tizayuca





UNIDAD RESPONSABLE	Secretaría de Seguridad Ciudadana
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Dirección de Investigación
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Dirección de Investigación
PROGRAMA SECTORIAL	Programa Presupuestario de Investigación
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario de Investigación



**PRESUPUESTO 2024  
TIZAYUCA HIDALGO**

**Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)**

<b>Datos de Identificación del Programa</b>
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INVESTIGACIÓN
Alineación al Plan Municipal de Desarrollo
1. Municipio con un Gobierno, Cercano, Justo y Honesto.
1.3. Recuperación de la paz en el municipio con una nueva política de seguridad ciudadana
1.3.4.7. Implementar módulos de seguridad con equipos con tecnología de punta.
1.3.4.1. Instalar tecnologías en la prevención y atención de víctimas del delito.
1.3.4. Tecnologías de la información y comunicación al servicio de la seguridad ciudadana.
1.3.4.2. Lograr la adquisición de equipo con tecnología de punta en materia de comunicaciones.
1.3.4.3. Adquirir equipo destinado exclusivamente a ciberseguridad.
<b>Políticas Transversales</b>
Estrategia 1. Equidad, Igualdad y No discriminación.
L.A.1.1 Promover la atención con perspectiva de género.
Estrategia 2. Combate a la Corrupción.
L.A.2.1 Disminuir la corrupción al interior del Municipio.
LA2.2. Implementar un modelo de justicia cívica.
Estrategia 3. Promover esquemas sostenibles para el desarrollo de actividades en seguridad ciudadana.

**Unidad Responsable:** SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

**Unidad Presupuestal de la Elaboración de la MIR:** DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

**Programa Sectorial:** PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INVESTIGACIÓN

**Programa Presupuestario:** DE INVESTIGACIÓN

Nivel	Objetivos	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>Fin</b>	Contribuir a salvaguardar la seguridad física y patrimonial de la ciudadanía de Tizayuca Hidalgo	Porcentaje de Percepción de inseguridad	<a href="https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2022/">https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2022/</a>	Que las condiciones económicas, sociales, políticas y ambientales permitan una estabilidad en el municipio
<b>Propósito</b>	Las y los servidores públicos de la dirección utilizan la investigación como mecanismo de prevención y combate a la cifra negra, generada por la falta de denuncia e impunidad	Porcentaje de informes de seguimientos de hechos constitutivos de delitos.	<a href="https://tizayuca.gob.mx/fichas">https://tizayuca.gob.mx/fichas</a>	Se reduce el porcentaje de los delitos cometidos que no fueron denunciados o no dieron lugar a iniciar una carpeta de investigación
<b>Componente 1</b>	Reportes de información de lugares con mayor incidencia delictiva, para analizar y sugerir estrategias al Titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana atendidos	Porcentaje de análisis tácticos entregados al titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana	<a href="https://tizayuca.gob.mx/fichas">https://tizayuca.gob.mx/fichas</a>	La Policía Municipal de Investigación analiza la incidencia delictiva y propone estrategias para la operación policial.
<b>Actividad 1.1</b>	Reportes de recorridos realizados en el municipio	Porcentaje de reportes de recorridos realizados en el municipio.	<a href="https://tizayuca.gob.mx/fichas">https://tizayuca.gob.mx/fichas</a>	Las y los encargados de realizar la carpeta de investigación se encarga de resguardar y clasificar adecuadamente los archivos.

## OBJETIVO GENERAL

Coadyuvar a la impartición de justicia con pleno respeto al debido proceso y los derechos humanos mediante la operatividad oportuna y eficiente.

Establecer las bases con las que debe cumplir dicha unidad en cuanto a la organización, personal, infraestructura, y equipamiento cuyo propósito es asegurar contribuir a lograr bajos niveles de percepción de inseguridad y equipamiento, cuyo propósito es asegurar la coordinación efectiva de las policías y el ministerio público a través de las unidades de investigación y la PGJEH.

## META

4 informes de seguimientos de hechos constitutivos de delitos.

## INDICADOR NIVEL PROPÓSITO

Porcentaje de informes de seguimientos de hechos constitutivos de delitos.

## ESTRATEGIAS

1. Institucionalizar la secretaría: Contribuir a elevar los niveles de coordinación interinstitucional de los servicios de emergencia, mediante la aplicación de herramientas tecnológicas que permiten atender los reportes recibidos en el C2, asimismo, por medio de una mejor infraestructura es posible mejorar la atención de

emergencias por parte de la SSP en coordinación con las demás coordinaciones interinstitucionales.

2. Fortalecer las capacidades y aptitudes del personal para la atención ciudadana:  
Capacitar al personal del C2 que opera el sistema de atención de llamadas de emergencia, así como capacitaciones en métodos analíticos.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- I. Reportes de información de lugares con mayor incidencia delictiva, para analizar y sugerir estrategias al Titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana atendidos

### META

8 análisis tácticos entregados al titular de la Secretaria de Seguridad Ciudadana

### INDICADOR NIVEL COMPONENTE

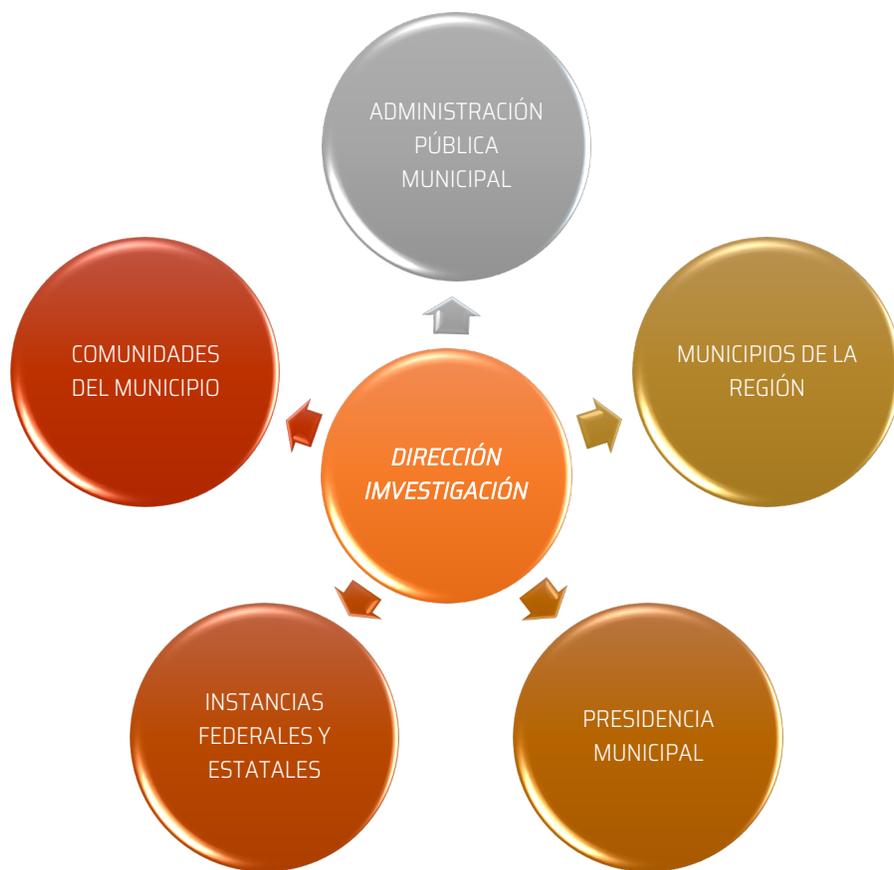
Porcentaje de análisis tácticos entregados al titular de la Secretaria de Seguridad Ciudadana

Líneas de acción

- 1) Reportes de recorridos realizados en el municipio.

Meta	Indicador
8 reportes de recorridos realizados en el municipio.	<i>Porcentaje de reportes de recorridos realizados en el municipio.</i>

## ESQUEMA DE VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN



### VINCULACIÓN DE INSTANCIAS CON OBJETIVOS DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

- **Administración Pública Municipal:** Fortalecer el sistema municipal de atención de emergencias y denuncias para brindar una atención eficaz y eficiente mediante el uso del análisis de información.

- **Municipios de la Región:** Desarrollar procesos de comunicación con otros municipios para implementar buenas prácticas en materia de análisis de incidencia delictiva y seguridad pública con el objetivo de reducir los índices delictivos, además, brindar apoyo en la atención de emergencias.
- **Presidencia Municipal:** Coordinar la integración y análisis de la información captada por medio de los reportes de emergencia recibidos y hacer uso de las bases de datos, así como de los equipos de comunicación para facilitar la toma de decisiones de las instancias competentes en materia de protección civil, seguridad pública, atención de emergencias, tránsito y vialidad, así como atención de desastres.
- **Instancias Federales y Estatales:** Por medio de un mecanismo interinstitucional que permita combatir la incidencia delictiva, lo anterior podría darse mediante planes de coordinación.
- **Comunidades del Municipio:** Establecer mecanismos de comunicación para compartir información estadística, diagnósticos, resultados y demás información relevante que sea generada y necesaria, para facilitar la toma de decisiones y contribuir a la correcta ejecución de acciones.

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
informes de seguimientos de hechos constitutivos de delitos.												
análisis tácticos entregados al titular de la Secretaria de Seguridad Ciudadana												
reportes de recorridos realizados en el municipio.												

## RESPONSABLES

Lic. Ana Yunuen Cruz Jiménez

Directora De Investigación.

# PRESUPUESTO

**PROGRAMA** PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INVESTIGACIÓN

**PERIODO DEL PROGRAMA** DEL 01/01/2024 AL 31/12/2024

**OBJETIVO DEL PROGRAMA** LOGRAR EL INCREMENTO DE CAPACIDADES DE INVESTIGACIÓN PARA PROCESAR DELITOS COMETIDOS EN TIZAYUCA

**JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA** CONTRIBUIR A LOGRAR BAJOS NIVELES DE PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA** INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

**CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA** FORMALIZAR LA COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA SSC TIZAYUCA, ANTE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE HIDALGO; VINCULAR A LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CON OTRAS ÁREAS A EFECTO DE MEJORAR LAS INVESTIGACIONES; PROCESO DE SELECCIÓN DEL PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN .

PROGRAMA	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE MEDICIÓN	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	EXPLICACIÓN DEL INDICADOR
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INVESTIGACIÓN	La SSC cuenta con una Unidad de Investigación funcional	unidad	La SSC cuenta con una Unidad de Investigación funcional	La SSC cuenta con una Unidad de Investigación funcional	Se pretende ver detalladamente el porcentaje de avance de Unidad de Investigación funcional

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INVESTIGACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$306,942.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INVESTIGACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	\$144,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INVESTIGACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$90,723.37	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INVESTIGACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$382,743.60	
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>					<b>\$924,408.97</b>

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INVESTIGACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$75,339.33	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INVESTIGACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$3,058.92	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INVESTIGACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	\$38,280.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INVESTIGACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$5,673.56	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INVESTIGACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	\$1,392.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INVESTIGACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$15,200.64	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INVESTIGACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$23,200.00	
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>					<b>\$162,144.45</b>

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INVESTIGACIÓN	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	\$14,500.00	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INVESTIGACIÓN	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$11,600.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INVESTIGACIÓN	SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	IMPUESTOS Y DERECHOS	\$6,264.00	
<b>SERVICIOS GENERALES</b>					<b>\$32,364.00</b>

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INVESTIGACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$19,718.84	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INVESTIGACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	\$4,640.00	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INVESTIGACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	\$11,598.84	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INVESTIGACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	\$18,914.61	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INVESTIGACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$3,756.08	
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>					<b>\$58,628.37</b>
<b>TOTAL DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INVESTIGACIÓN</b>					<b>\$1,177,545.79</b>

## INFORMES

Los informes se estarán presentando de manera periódica, por medio de los mecanismos establecidos para tal fin, relacionados con los indicadores de resultados, que serán de observancia pública en la página oficial del H. Ayuntamiento del municipio de Tizayuca Hidalgo.

En relación con lo anterior se presentarán los informes de resultados en las siguientes herramientas:

Ficha Técnica de Indicadores de Resultados.

Nombre del Indicador	Método de cálculo	Sentido esperado	Frecuencia medición	Unidad de medida	Línea base		metas		ENERO		Semaforización		
					valor	año	Meta del ciclo	Meta del año	actividades	% cumplimiento			

Alineación al PMD	
Nombre del Programa:	Programa Presupuestario de Investigación
Alineación a los ODS:	16. Justicia e Instituciones Sólidas

	17. Alianzas para lograr los objetivos	
Objetivo central del Programa: (Propósito)	La población tizayuquense cuenta con atención oportuna de los servicios de emergencia.	
Objetivos Específicos: (componentes)	Llamadas de emergencia al Centro de Control y Mando (C2) canalizadas. Llamadas por las corporaciones atendidas.	
Perspectiva de Género:	Reforzar las estrategias de acción para prevenir, combatir y erradicar la violencia contra niñas y mujeres.	
Perspectiva de los derechos de niñas, niños y adolescentes:	Orientar las acciones de política pública con el objetivo de salvaguardar su integridad, así como prevenir hechos delictivos.	
Vinculación establecida por el Programa		
Registrar la vinculación del objetivo central del programa con el <u>PMD, Acuerdo, Objetivos, Estrategias y Líneas de acción</u> . Con base en la información presentada en el Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024. Así mismo considerar la contribución efectiva a los <u>indicadores estratégicos</u> del mismo.		
Marcar con una "X" el Acuerdo con el que se vincula el objetivo del programa:		
X	1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	
	2. Acuerdo para el Bienestar del Pueblo	
	3. Acuerdo para el Desarrollo Económico	
	4. Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora	
OBJETIVO (S)	ESTRATEGIA (S)	LÍNEA (S) DE ACCIÓN
1.3. Recuperación de la paz en el municipio con una nueva política de seguridad ciudadana.	1.3.3. Contar con una Secretaría Ciudadana, digna, confiable y cercana al pueblo.	1.3.4.7. Implementar módulos de seguridad con equipos con tecnología de punta.

	1.3.4. Tecnologías de la información y comunicación al servicio de la seguridad ciudadana.	<p>1.3.4.1. Instalar tecnologías en la prevención y atención de víctimas del delito.</p> <p>1.3.4.2. Lograr la adquisición de equipo con tecnología de punta en materia de comunicaciones.</p> <p>1.3.4.3. Adquirir equipo destinado exclusivamente a ciberseguridad.</p> <p>1.3.4.6. Aperturar más canales para dar respuestas a llamadas de emergencia</p>
--	--	--

Alineación a los ODS	
Nombre del Programa:	Programa Presupuestario de Investigación
Alineación al Plan Municipal de Desarrollo: (Acuerdo del Plan Municipal de Desarrollo)	1. Municipio con Gobierno Cercano, Justo y Honesto
Objetivo central del Programa: (Propósito)	La población Tizayuquense cuenta con atención oportuna de los servicios de emergencia.
Objetivos Específicos: (Componentes)	<p>Llamadas de emergencia al Centro de Control y Mando (C2) canalizadas.</p> <p>Llamadas por las corporaciones atendidas.</p>
Vinculación establecida por el Programa	
<p>Objetivo 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.</li> </ul>	

- 16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.
- 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.
- 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

Marcar con una "X" el/los ODS con los que se vinculan los objetivos del programa:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
																
															X	

ODS	META (ODS)	VINCULACIÓN
Objetivo 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.  	16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.  16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.  16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.  16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de	Indirecta

	decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.	
--	---	--

ELABORÓ

REVISÓ

Vo.Bo.

AUTORIZÓ

---

LIC. ANA YUNUEN CRUZ JIMÉNEZ DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA	M.A.C.I.G. HIPÓLITO ZAMORA SORIA DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	MTRO. MARCOS MANUEL SANCHEZ GARAY. SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA	M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HGO.
--	---	---	---

## BIBLIOGRAFÍA

- Plan Municipal de Desarrollo Tizayuca 2020-2024. Disponible en:  
[https://tizayuca.gob.mx/hv/2023/PLAN\\_DE\\_DESARROLLO\\_MUNICIPAL\\_OCT26.pdf](https://tizayuca.gob.mx/hv/2023/PLAN_DE_DESARROLLO_MUNICIPAL_OCT26.pdf)